Año XVI | Miércoles 4 de Agosto de 1886. | Núm. 2956

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.--PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 3 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 5 *ms.* 58 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m,
21	36	28'5	760'0	80	Cubierto.	NO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—Truenos y relámpagos desde las 4 de la tarde.

Seccion Oficial.

GACETA del 1.—*Hacienda.*—Real decreto derogando varios artículos del reglamento del cuerpo de empleados de aduanas de 30 de Setiembre de 1884, y estableciendo un nuevo procedimiento para el ascenso en la carrera.

Gobernacion.—Real órden delarando que los Ayuntamientos deben atenerse á lo terminantemente dispuesto en la regla 11 del artículo 70 y en el artículo 110 de la ley de reemplazo vigente.

Boletin Oficial del dia 2.—*Gobierno de Provincia.*—Circular de Gobernacion disponiendo, contestando á una consulta acerca de la Autoridad á que corresponde instruir los expedientes para la aplicacion del beneficio que concede el art. 31 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885 á favor de los individuos designados por los denunciadores demozos que no han sido incluidos en los alistamientos correspondientes, que la instruccion de los referidos expedientes corresponde al Ayuntamiento á que pertenezca el mozo denunciado, debiendo ser remitidos á la respectiva Comision provincial á fin de que esta decida si procede ó no la aplicacion del beneficio que concede el art. 31 de la ley, al mozo designado por el denunciador y comunique su acuerdo al Jefe de la zona para los efectos correspondientes.»

GERONA 4 DE AGOSTO DE 1886.

La voz unánime.

Algunos que no saben lo que es el partido liberal de la provincia mas que cuando lo explotan ó lo trituran, cosa que sucede cuando á sus miras conviene, se entretienen siempre que LA LUCHA se queja de la ingratitud de los prohombres del constitucionalismo para con los suyos, en decir que somos exagerados, si es que no dicen que obramos despechados asentando esta afirmacion sobre la injuria, todo con el buen deseo de aparentar felicidad y hacer creer á quien no conoce la provincia, que ésta está satisfecha y que los que nos quejamos somos cuatro caballeros que apenas si merecemos los honores de la mas vulgar atencion.

Y efectivamente; es tanta la razon que tienen los que así proceden; es tanto el conocimiento que poseen de lo que es y significa el partido liberal-monárquico de esta desdichada provincia; deben ser tales y tantos los liberales que esa despreocupada gente tienen à su lado, que aparentan no oir las quejas de los que llaman suyos ni ver el cuadro que presenta una colectividad no hace mucho animosa, entusiasta y llena de ardimiento mientras duró su período de reorganizacion, y hoy abatida, casi desecha, nó por culpa del enemigo á quien nunca temió, sinó por la de los que jamás debieron olvidar que sin los liberales nada serian; por la de los que debieran teneren cuenta que sin nuestro concurso apenas si hubieran salido de la oscuridad de sus pueblos y por la de los que, ingratos ó perjuros, se han encaramado á las alturas tomándonos á todos por escalera para arrojarnos como inservibles al rincon del mas inconcebible de los olvidos.

Esto aparentan no ver ni oir los que aquí buscan la piedra filosofal á costa de veleidades, giros y contragiros, porque no es posible puedan ignorar el verdadero estado de nuestros correligionarios, no solamente en la capital, ya que al fin y al cabo somos los que menos mal nos encontramos, sino los que viven en los pueblos, desventurados creyentes que han peleado por su causa con la fé del héroe esperando un mejor posible, y ahora se encuentran con que, si cuando los conservadores mandaban estaban mal, hoy que mandan los jefes del partido á que pertenecen, y por el que tanto y tanto han trabajado y sufrido, se encuentran peor, caidos como antes, martirizados por el caciquismo, perseguidos por un pacto que se intenta inútilmente negar pero que vive potente y vigoroso como fuego subterráneo que calcina y destroza, y sin otro porvenir que la vuelta de los conservadores dentro de cuyo período les darán, como al Crucificado, vino mezclado con hiel para que liben á placer las consecuencias de su adhesion y perseverancia.

Y esto que acontece, y estos ayes de amargura que todos exhalamos, no los oyen los *liberales* que no padecen, en verdad muy pocos, pero en cambio los oyen á toda hora hasta los mas opuestos á nuestros principios que no pueden explicarse como acontece lo que presencian atónitos, y que jamás vieron en tierra donde se cosechan garbanzos.

No hay necesidad de que demos á la estampa las numerosas cartas que llevamos recibidas de correligionarios que sufren bajo el poder inícuo de este nuevo Poncio Pilatos que se llama ingratitud con título de *Sinceridad*, ni falta hacen pruebas, ya que lo que se vé y se toca no es posible demostrarlo en su existencia; pero para que se vea el estado de nuestro partido despues del período de reorganizacion pasado, lean los lectores la siguiente carta de nuestro Corresponsal en Castelló de Ampurias y, leyéndola, háganse cargo que ven la realidad en miniatura y digan los imparciales, los hombres de recta conciencia y desapasionados si es justo, si es equitativo, si tiene mucho de noble y de agradable lo que se hace con los liberales á quienes se abandona despues de haberlos comprometido de modo que no tiene calificativo en la rica lengua castellana. Hé aquí la carta de nuestro amigo y correligionario:

«Castelló de Ampurias 31 Julio 1886.

Amigo Ruiz: Me es doloroso poner de manifiesto el descontento que reina entre los liberales del Ampurdan adictos al Gobierno; pero creo preferible la franqueza en estos casos, porque á veces el silencio puede ser causa de mayores males.

Los que siempre han trabajado con fé y energía por el partido que dirige el Sr. Sagasta; los que en tiempos adversos sufrieron las iras conservadoras en la esperanza de que cesaria tal estado de cosas con la subida al poder del partido liberal, han visto y vén con indignacion y sorpresa, que sus esfuerzos no han sido agradecidos ni estimados; que su situacion postergada no se ha alterado en poco ni en mucho; que caidos estaban y caidos continuan y, para colmo de desengaño, si antes eran perseguidos por un partido adverso, ahora lo son tambien por las mismas influencias, pero gobernando el suyo.

Es necesario decir la verdad y yo quiero decirla segun me dicta la conciencia y el deber.

El partido liberal monárquico del Ampurdan está, amigo Ruiz, á punto de desaparecer. Me consta de un modo positivo que los amigos de Figueras han adoptado el partido extremo del retraimiento y el abandono, y esta medida se vé secundada por las poblaciones mas importantes del Distrito como Castelló, Rosas, Cadaqués, La Junquera y otras. Segun observo, en el resto de la provincia sucede lo propio y hasta en la Capital el descontento cunde y progresa, siendo así que dentro de poco tiempo tendremos elecciones municipales y provinciales que requieren, sí se ha de obtener el triunfo, una voluntad firme y organizacion prévia.

No quiero sentar plaza de profeta; pero anuncio desde ahora, que el partido republicano obtendrá en Figueras el triunfo en las elecciones municipales próximas, siendo así que el elemento liberal hace seis años ha vencido en cuantas ocasiones se le presentaron. Y si esto sucede, como indudablemente sucederá, en la cabeza del Distrito, escuso decir que en las poblaciones de menor importancia los amigos de la situacion quedarán anulados, porque se disputarán el botin republicanos y titulados conservadores.

Estamos postergados, somos perseguidos mandando nuestro partido, pues... ¿á que trabajar inocentemente si hemos arrojado la semilla entre rocas? Vale mas, en tal situacion, el camino del retraimiento, el de la indiferencia y el abandono de la lucha; porque, sí de todas maneras hemos de salir perjudicados, al menos, retrayendonos, el vencedor no podrá ejercitar su venganza en quien le abandona el campo sin combate y acepta como hecho consumado el humilde papel de vencido.

Aquí se observa el curioso fenómeno de que los conservadores tienen en todos los Centros, hasta en el Ministerio, mas influencia que los liberales adictos. Hay un empleo que proveer? se quita al liberal y se pone un conservador. Hay una falta que castigar? al conservador se le tapa y oculta; al liberal palo de ciego y persecucion continua. Empleados de Correos en la provincia y en especial en los pueblos, todos conservadores. En la Administracion municipal y provincial, la mayoría en aquella y en esta la generalidad. Alcaldes y Ayuntamientos el 93 por 100 de los conservadores y el 5 liberal.... ¿Son en mayor número los conservadores? me preguntará el público. ¡Cá! ni la quincuajesima parte: pero en esta provincia existe é impera un caciquismo absurdo que está protegido y apoyado por los Diputados conservadores y por alguno que no lo es, y como aquellos tienen suficiente influencia en los Centros administrativos y en el Gobierno para sostener los suyos y quitar los que les estorban, hace que unos por temor de futuras venganzas y otros por desengaños sufridos, prefieran adoptar un sistema de pasividad que al menos les evite disgustos y venganzas; los caciques conservadores, ante la realidad de los hechos, cobran brios y hacen cuanto les dá la gana sin temor, sin cuidado y sin que nadie se atreva á oponerse.

Todo cuanto dejo dicho es una verdad dolorosa pero una verdad real, como demostraré con datos innegables en sucesivas correspondencias, ya que esta, como tal, me parece vá siendo demasiado extensa.—Su afectísimo.—*El Corresponsal.*»

No es extensa; lo que tiene es que puede escribirse mucho sobre el particular y carecemos de tiempo y espacio para llevar á cabo tal empresa que reune por sus accidentes todos los caracteres de colosal. Y lo que dice nuestro amigo, es lo que dicen todos los liberales de la provincia de Gerona, los verdaderos, los que no admiten componendas, los que han sufrido y sufren, los que no se pusieron á la capa para sortear la tormenta ni transigieron ni transigen con otros elementos que los suyos suceda lo que quiera, venga lo que venga y digan cuanto quieran los que, mande quien mande, siempre juegan al gana gana en el tablero de las debilidades personales.

Nosotros hemos de decir á medida que sea oportuno y necesario, la verdad cuestenos lo que costarnos pueda é incomódose quien quiera incomodarse; el partido liberal sufre y nuestro deber es acompañarle en el sufrimiento; los liberales están perseguidos y queremos participar de esa persecucion y hemos de decir alto, muy alto, que lo que les sucede no tiene nombre, que son víctimas de una ingratitud que se siente y no se explica, y que los que así se portan, los olvidadizos y los ingratos podrán continuar su camino hoy lleno de flores y felicidad, pero mañana cuando busquen en la oposicion apoyo y escriban cartas melosas llenas de protestas y de requerimientos, sabremos como contestarles si es que les damos tiempo y oportunidad para dirigirsenos.

Pedimos reparacion con perfecto derecho; no mendigamos lo que nos pertenece, nó; exigimos lo que se nos tiene ofrecido y partido alguno jamás negó á los suyos, porque la lealtad y la consecuencia y el sacrificio merecen algo mas que el desprecio con que se nos paga.

¿Por qué no hemos de hablar así? ¿Por qué hemos de ocultar la verdad mintiendo descaradamente? ¿Por qué adular á nadie si mañana hemos de proceder como nos indique y exija nuestra dignidad?

La carta de nuestro Corresponsal es la verdad, constituye la voz unánime del partido liberal de la provincia.

Esta es la triste verdad.

Nuestros Corresponsales.

Carta de Amsterdám.

(De nuestro servicio particular)

Sr. Director: El deseo de registrar esta carta nuevos acontecimientos anunciados por la actitud hostil en que aun se encuentra el elemento obrero, ha sido que me retrase en escribirle en espectativa de un sério movimiento.

Si la efervescencia de los primeros momentos puede ya considerarse terminada, no puede asegurarse ciertamente que la causa capital haya desaparecido, pues continúan las insurrecciones y los ajentes socialistas no descansan en concluir la obra comenzada. La policía lleva realizadas muchísimas prisiones, sabiéndose ya de cierto que los últimos acontecimientos se deben á la gestion del socialismo venido desde las fábricas alemanas y belgas.

Hé aquí ahora lo sucedido en los pasados dias.

La tarde del domingo se deslizó como de ordinario. Las densas brumas que con frecuencia cubren nuestro cielo, habian sido rasgadas por un sol brillante convidando á las delicias del paseo.

El Jardin Zoológico, el Calves-Stras y Fondelo Paste estaban llenos de confiados paseantes, y nadie sospechaba que en aquellos momentos estallaban desórdenes graves en Amsterdam.

Un piquete de caballería cruzó á galope la magnífica plaza del Damd dirigiéndose á los barrios donde viven los obreros. Los transeuntes se guarecieron en las casas, y los cafés y cervecerías cerraron sus puertas con estrépito.

Mil versiones corrieron en aquellos momentos; unos aseguraban que los obreros extranjeros estaban incendian do la ciudad, otros aseguraban que ya llevaban devastados los principales edificios. En medio de esta confusion, se supo la verdad de lo ocurrido que fué poco mas ó menos lo siguiente:

Entregados los obreros á los ruidosos juegos con que entretienen las festividades, juegos recientemente prohibidos por las autoridades por considerarlos contrarios á la circulacion pública, algunos ajentes de policía intimaron á los obreros para que abandonasen la prohibida diversion. Negáronse los obreros á obedecer é insistieron los ajentes. En este estado la cuestion, un obrero descargo un palo sobre uno de aquellos, causándole una profunda herida en la cabeza. Viendo la autoridad esta estemporánea resistencia, cargó sobre los rebeldes dispersándolos con algunos tiros disparados al aire.

A las dos horas de ocurrido este accidente, un grueso grupo de obreros comenzó á recorrer algunas calles dando mueras al rey y á la policía y vivas al socialismo y al trabajo.

Este grupo fué disuelto tambien por las tropas quedando restablecida la calma.

A la tarde siguiente, las manifestaciones volvieron á repetirse mas numerosas que el dia anterior.

La particularidad de ser dirigidas por cuatro obreros extranjeros, los que ya han declarado que obraban en virtud de las instrucciones recibidas de un club socialista alemán, hizo creer á los pacíficos moradores de Amsterdàm que en esta ciudad se iban á reproducir los desórdenes y catástrofes ocurridos en Bélgica.

La manifestacion, llegó en tanto, á la plaza del Damd donde comenzaron los desórdenes.

Dueños los amotinados de la espaciosa plaza, prorrumpieron en gritos sediciosos desplegando al aire varias banderas rojas que fueron saludadas con calurosos bravos. Casi al mismo tiempo, las tropas llegaban trabándose un sangriento combate que terminó por la retirada de los amotinados. Replegados éstos á los barrios extremos, comenzaron á levantar barricadas que fueron tomadas una á una por las tropas y la policía, sin dejar antes en el campo 32 muertos y gran número de heridos. El número de bajas sufridas por las tropas es aun desconocido, pues los muertos y contusos fueron en su mayor parte escondidos.

Aunque es indeterminado esto que podemos llamar disparo socialista, pue de asegurarse que los combustibles continúan preparados, pues la propaganda anarquista se ha extendido hasta los lugares mas recónditos de Holanda protegida por la confianza de este Gobierno ocupado siempre en todo menos en lo que puede ser útil á los países-bajos.

Como espero que muy pronto han de repetirse los desórdenes, pues un movimiento general es inminente, ya pondré á Vd. al corriente de todo lo que ocurra.

Puede en tanto disponer como guste de su affmo. S. S.—*M. Laer.*

La Junquera 1.° Agosto 1886.

Amigo Director: en esta poblacion disfrutamos de un tiempo agradabilísimo y los vecinos, sobre todo las muchachas, se divierten en grande merced á la galantería del Jefe y oficiales del simpático Batallon de Cazadores de Mérida cuya charanga toca piezas escojidas de su repertorio, los jueves en la plaza y en la calle Mayor los domingos, amen de los bailes que tienen lugar en el Casino y sala del Recreo. Esto, unido al trata fino y condescendiente del Jefe señor Macon y de la oficialidad, ha hecho que aquí se tema siempre que esta fuerza nos abandone, tal son las justas simpatías que han sabido conquistarse de estos habitantes.

El 24 de Julio último se inició un incendio en el piso segundo de la casa número 13 de la calle Mayor el cual, tomando extraordinarias proporciones, duró desde las seis y media de la tarde hasta las cuatro de la madrugada quemándose toda la paja que contenia el piso y quedando la casa destruida. Mayor hubiera sido el resultado si se hubiera propagado el voraz el mento á las casas inmediatas que corrieron inminente peligro, desgracia que pudo evitarse gracias al eficaz auxilio del vecindario y particularmente de los soldados de Mérida, que dirijidos por su Teniente Coronel señor Macon y del Alferez señor Alzaca, hicieron prodigios de esfuerzo para lograr aislar el incendio, por lo cual merecen gratitud y aplauso. No hubo que lamentarse desgracia alguua personal.

Otra sensible desgracia ha tenido lugar hoy. A las 7 de la mañana se fueron á trabajar el vecino Pedro Brugát y su esposa Josefina Parrat, dejando á sus tres hijos en la habitacion. Estos, jugando, debieron encender algun fósforo y prendieron fuego á un haz de retama que allí habia; esta lo comunicó á un montón de recortaduras de corcho cuyo humo, condensándose, asfixió á las pobres criaturas de las cuales solo ha podido salvarse la mayor. Calcule V. la impresion de este vecindario, y sobre todo la que recibieron los pobres padres que están inconsolables. Los niños que han fallecido se llamaban José y Rosendo y contaban diez meses de edad el uno y tres años el otro.

El Inspector del cuerpo de Orden Público que aquí viene prestando muchos y valiosos servicios, D. Felipe Soto, ha sido agraciado con el nombramiento de Caballero de la Cruz de Isabel la Católica, por cuya distincion le doy la más completa enhorabuena ya que bien merecida la tiene.

Para que comprenda V. la buena armonía que reina entre el vecindario y la fuerza de Mérida, bastará le diga, que la víspera del santo de nuestro alcalde señor Brugát, la charanga lo obsequió con una serenata, á cuya galantería contestó el obsequiado con dulces, champagne y tabacos.

Por su parte la oficialidad obsequió á dicho señor con una excelente comida. A los brindis se pronunciaron muchos y buenos, habiéndolo hecho el señor Macon y varios Oficiales, por las Instituciones, por el Rey, por su Augusta Madre y por el ejército.

Me hago pesado y cierro esta carta reiterando á V. la amistad que le profesa su affmo.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Ayer mañana salió de esta ciudad fuerza de la Guardia Civil de Caballería, al mando del Comandante de la provincia señor García.

Al poco rato cundió la voz de que en un pueblo se habia presentado una partida de ladrones figurando uno ser el Gobernador Civil de la provincia acompañado de indivíduos del benemérito cuerpo. Como es consiguiente, nos pusimos á averiguar, habiendo conseguido adquirir las siguientes noticias que ampliaremos en el próximo número si no nos es fácil hacerlo en este.

Parece que antes de ayer ya anochecido, se presentaron en una casa de familia acomodada de Susqueda, cuyo nombre ignoramos, cinco indivíduos, uno alto, bien vestido que se titulaba Gobernador Civil de la provincia; otro con traje mas modesto que se titulaba Delegado de aquél y tres Guardias Civiles finjidos, armados de Remingtons con sus correspondientes uniformes luciendo uno de ellos la casaca roja de los cornetas. Interrogada la dueña de la casa, única que se encontraba en ella, por su marido, manifestó ésta que se encontraba en San Hilario Sacalm y entonces, dándose á conocer el primero como Gobernador, le ordenó abriera todas las habitaciones de la casa incluso la bodega, para proceder á un reconocimiento. La pobre muger, creyendo que efectivamente hablaba con el Gobernador, le manifestó respetuosamente no poder complacerle por ignorar donde tenia guardadas las llaves su marido. Entonces la finjida Autoridad le manifestó que deberian violentarse las puertas y, al efecto, mandó á la dueña que fuera á buscar un cerrajero. La pobre muger aturdida por lo que pasaba, salió de la casa, y en lugar de ir en busca del cerrajero, fué á casa del Alcalde y le contó lo que acontecía.

Sorprendida la Autoridad municipal al saber que el Gobernador estaba en la poblacion sin su conocimiento, se personó en el sitio donde aquel estaba y respetuosamente se dió á conocer, fué recibido con ademanes que debieron llamar su atencion y que le obligaron respetuosamente tambien á pedirle le mostrara un signo cualquiera que justificase su autoridad, á lo que le contestó el Gobernador (llamémosle así) sacando del bolsillo interior de su paletó, levita ó lo que llevara, una de esas pequeñas varas signo de autoridad que suelen llevar consigo los Alcaldes rurales. El de Susqueda no debió quedar muy satisfecho, y sin que sepamos lo que haya ocurrido, lo cierto es que engañando sin duda al supuesto superior gerárquico, salió de allí regresando al poco rato al frente de parte del somaten, sitiando dentro del edificio al Gobernador, Delegado y Guardias, que se encerraron sin querer entregarse, y dando parte al señor Gobernador civil de la provincia de cuanto sucedia, cuya autoridad dispuso saliera el Comandante de la Guardia civil con unos cuantos Guardias de infantería y caballería, con la mision de capturar á los indivíduos en cuestion que procedente de Vich, segun parece, hurdieron la trama para robar indudablemente la casa del vecino de Susqueda y otras.

Hasta aquí cuanto hemos podido saber de lo ocurrido casi seguros de que estos datos son ciertos y sin perjuicio de rectificarlos y completarlos luego ó mañana mismo si nos es posible. Por lo pronto se vé, que la dueña de la casa elegida por el supuesto Gobernador no es tonta y que el Alcalde de Susqueda lo es menos despues del servicio importante que una y otro acaban de prestar. Creemos que dichos individuos serán puestos á disposicion del Juzgado del partido de Santa Coloma de Farnés si, como es de presumir, han caido en poder de la fuerza mencionada.

—Ayer fueron decomisados 24 kilógramos de frutas y dos de carne de gallina que no reunian garantías para la salud.

—Antes de ayer terminaron en Olot las elecciones de la mitad del Ayuntamiento que, como tenemos dicho, se han celebrado sin tomar parte los amigos de los conservadores.

El resultado ha sido el siguiente:

D. Alejandro de Roca, 122 votos.—D. Juan Montsalvatje, 83.—D. Miguel Pascual, 80.—D. Pedro Obrador, 68.—D. Estéban Tutau, 68.—D. Pedro Carrera, 65.—D. Juan Ridaura, 63 y D. Estéban Pujol, 50.

Enviamos la más completa enhorabuena á nuestros amigos y correligionarios.

—Ha sido declarado cesante el Delegado del cuerpo de Orden público D. Antonio García Castaño, habiendo sido nombrado para sustituirlo D. Emeterio Pastor.

Tambien ha sido nombrado Inspector de tercera clase del mismo cuerpo en esta provincia, D. Antonio García Mesa en reemplazo de D. Francisco Cozar, cuyo nombramiento ha quedado sin efecto.

—Nuestro distinguido amigo don Joaquin de Posada Aldaz, Gobernador Civil de la provincia, cuyo estado de salud no era muy satisfactorio hace cinco dias, se encuentra ya casi completamente establecido, de lo cual nos alegramos muy sinceramente.

—Hemos vuelto á recibir noticias de Caldetas que nos satisfacen muy mucho por lo que se refieren al estado de nuestro amigo y correligionario D. Fernando de Moradillo, que se en-

cuentra en aquella villa tomando las aguas acompañado de su distinguida familia, segun tenemos dicho.

Nuestro amigo nota grande alivio cada dia que transcurre y, segun parece, ojalá se confirme, á no tardar habrá recuperado por completo la salud perdida, lo cual deseamos de todo corazon.

—Desde hace unos dias se encuentra en Castelló de Ampurias con su apreciable familia, nuestro buen amigo y correligionario D. Ramon Bordas, quien se propone pasar allí, donde radica su propiedad, el tiempo caluroso que atravesamos.

En Blanes se encuentran veraneando, ademàs de la familia de nuestro Director, la de los señores Brunet (D. Jaime), Garriga (D. Agustin), Sabater (D. Francisco) y otras; en Bagúr la de los señores Massa (D. Francisco de P.), Mayol y otros y en otros varios pueblos del litoral, se encuentran disfrutando de los aires marítimos otras muchas familias de esta capital, á quienes deseamos feliz regreso.

—Tenemos la satisfaccion de participar á los lectores de esta ciudad, que gracias al deseo que en bien del vecindario anima constantemente al dignísimo General-Gobernador de esta plaza y provincia señor Araoz, desde mañana no se cerrarán las puertas de la Ciudad como venia aconteciendo hasta ahora, à no ser que circunstancias anormales hagan modificar este acuerdo que aplaudimos y que es digno de la Autoridad que lo ha tomado.

—Nuestro amigo el actual Secretario de la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. Victoriano Xiol, ha sido agraciado con la Encomienda ordinaria de la Real orden de Isabel la Católica.

—Segun noticias que anoche recibimos, ayer tarde á las cuatro cayó sobre Figueras y su término una horrorosa tormenta de piedra y agua, que sobre haber arrasado los campos completamente, ha causado en los edificios daños de mucha consideracion.

¡Esto faltaba á aquellos desgraciados labradores y propietarios!

—A la hora de cerrar esta edicion, nada nuevo podemos añadir á lo dicho mas arriba sobre lo de Susqueda, á no ser que la casa objeto del suceso es la conocida por de *Roquesalva*; que la fuerza de infantería de la Guardia civil descansó en Anglés al medio dia como cosa de cuarenta minutos siguiendo sin detenerse la de caballería segun nos dice nuestro Corresponsal en dicha villa, y que las fuerzas que tenian cercado al supuesto Gobernador y los suyos eran las de los Somatenes de Susqueda y San Pedro de Osor. Nada mas se sabia anoche.

Testamento original.

Un rico agricultor norte americano, excéntrico y soltero, ha formulado en los siguientes términos su testamento:

«Lego todos los bienes á los hijos de mi hermano mediante estas condiciones:

Deseando reconocer los servicios de que mi perro de Terranova me ha prestado salvàndome la vida un dia que me ahogaba, y queriendo constituir una renta en favor de mi ama de llaves, nombro á ésta tutora de mi perro.

Mis herederos estaràn obligados à pasarle una renta diaria en las condiciones que á continuacion se expresan:

Dicha renta subsistirá miéntras viva el perro; pero ni un segundo mas.

El primer año despues de mi muerte, cobrará mi ama de llaves 25 pesetas diarias, el segundo 50 y el tercero 75.

El mes que ocurra la muerte del perro, se pagará á la tutora á razón de 625 pesetas diarias.

El dia de la muerte del aminal, se satisfarán al ama 1.250 pesetas por hora.

Durante la última hora de la vida del perro, recibirá la tutora 1,875 pesetas por minuto y 2.500 por segundo durante el último minuto.

Mi notario queda encargado de la ejecución del presente testamento.»

Solo el importe del último mes, asciende acerca de 300.000 pesetas.

¡Cosas de *yankées*!

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 2.—En los círculos políticos se hacen comentarios acerca de la larga conferencia que anoche celebró el señor Sagasta con la Reina Regente.

Hoy se celebran dos Consejos en la Granja; uno á las nueve de la mañana, al que solo acudirán los ministros, y el otro á las dos de la tarde, bajo la presidencia de doña Cristina.

Ignórase aun el alcance que tendrá la crísis.

—El ministro de la Gobernacion ha comunicado instrucciones á las autoridades de Calatayud para que tomen precauciones, con motivo del *meeting* que se celebrará en aquella poblacion y al que asistirán los señores Salmeron y Portuondo.

La Iberia y *La Opinion* censuran la circular que ha dirigido el fiscal del Tribunal Supremo á sus inferiores, calificándola de anti-liberal.

—Dícese que en vista de las dificultades que han surgido para la prevision de la cartera de Gobernacion, por haberse negado resueltamente á encargarse de ella el Sr. Moret, entrará en el ministerio de Hacienda el señor Lopez Puigcerver.

En este caso continuará el Gobierno tal como se halla constituido.

San Ildefonso 2.—Se ha resuelto la crísis.

El Sr. Lopez Puigcerver reemplaza al Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda, continuando los planes y proyectos de su antecesor.

El Sr. Puigcerver jurará á las diez de la noche.

Ha producido buen efecto la solucion de la crísis.

—El señor Alonso Martinez ha celebrado una larga conferencia con el señor Camacho.

Luego se han cruzado varios telégramas con la Granja.

Parece que el señor Camacho se ha mostrado intransigente.

—El señor Lopez Puigcerver ha salido para la Granja á las cuatro y media de la tarde. Esta noche jurará el cargo de ministro de Hacienda.

Atribúyese gran importancia á un telégrama del señor Castelar lamentando la debilidad del señor Sagasta ante la crísis.

París 2.—Parece que las tropas inglesas han sufrido otra derrota en Birmania.

Extrangero.

La cuestion irlandesa y los conservadores ingleses.

El telégrafo anuncia que el Marqués de Salisbury habia convocado una reunion del partido conservador á fin de ver si puede establecerse un acuerdo respecto de la política que haya de seguirse en la cuestion de Irlanda. Sobre este punto no hay todavía unidad de pareceres en el partido.

Un telégrama de Lóndres anuncia que en la inauguracion del club conservador, lord Folkestone insistió en la necesidad de emplear la fuerza para reducir á Irlanda á la obediencia, si ésta intentase sustraerse á las leyes del Imperio.

A su vez otro sócio, Mr. James Lousther, declaró que era preciso estimular á los irlandeses à emigrar, considerando éste como el único remedio para la situacion aflictiva á que ha llegado la Irlanda.

Una de las mayores dificultades con que tropezará lord Salisbury será la de conciliar en esta cuestion los ideales de los unionistasó liberales disidentes con la políticade los intransigentes del partido conservador.

Seccion recreativa.

En un cementerio de Burdeos existe la lápida de un nicho en cuya parte superior se lée:

¡ARMANDO!
TE ESPERO
1758.

Y debajo:

¡MARGARITA!
AQUI ESTOY
1820

Apesar del llamamiento de Margarita, no se dió Armando mucha prisa en acudir al *rendez-vous*.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 3 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'70	59'75
Id. id. exterior.		60'60	60'65
Id. deuda amortizable.		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	92'40	92'55
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	40'00	40'35
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'50	10'80
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	31'25	31'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	60'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'50	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'25	32'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'50	60'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Domingo de Guzmán.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de los Dolores.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

MERCADOS.

GERONA.
Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 1'075.

RIPOLL.
Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salsichon seco 6'00.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 3.—El vapor francés «Jeanne d' Arc» ha embarrancado en San Pedro de Pinatar (Múrcia), salvándose por fortuna la tripulacion.

La *Gaceta* inserta un decreto admitiendo la dimision presentada por el señor Camacho del cargo de ministro de Hacienda, nombrando para reemplazarle al señor Lopez Puigcerver.

Así mismo publica otro decreto admitiendo al Sr. Eguilior la dimision de sub-secretario del ministerio de Hacienda.

Por otro decreto se dispone que rijan interinamente los presupuestos anteriores, modificados.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Imp. de «La Lucha.»

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS.